



Citar este número al responder:
0741-

Guadalajara de Buga, 13 de diciembre de 2022

Señora:
NAFRI ÁLVAREZ MONTERO
Sin domicilio conocido

Referencia: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN 0740 No. 0741-001278 DE 2022

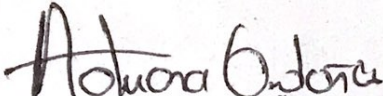
Comedidamente me permito comunicarle que la **Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC**, dentro del expediente No. 0741-039-004-257-2014, que se tramita a su cargo, ha emitido Resolución 0740 No. 0741-001644 de fecha 24 de noviembre de 2022, "Por la cual se levanta medida preventiva impuesta mediante resolución 0740 No. 000733 de fecha 11 de septiembre de 2014".

Por ende, me permito citarla a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0741-001644 de fecha 24 de noviembre de 2022, "Por la cual se levanta medida preventiva impuesta mediante resolución 0740 No. 000733 de fecha 11 de septiembre de 2014". Por lo tanto, se sirva presentarse en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

La presente citación se publicará en la página electrónica de esta entidad por el término de cinco (5) días.

Cordialmente,


ADRIANA LIZETH ORDOÑEZ BECERRA
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Proyectó: María Paula Hincapié García, Contratista (Contrato CVC No. 0478-2022)

Archivese en: 0741-039-004-257-2014

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LINEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Página 1 de 2

VERSIÓN: 11 – Fecha de aplicación: 2021/11/24

CÓDIGO: FT.0710.02